

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

NOVES

Transcurrido el plazo de exposición al público, y no habiéndose producido reclamación alguna contra los mismos, queda elevado a definitivo el expediente de modificación de créditos número 5 de 2011 en la modalidad de transferencia de créditos entre partidas de distinta área de gasto conforme al desglose publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número 292, de 23 de diciembre de 2011 al cual me remito.

Novés 13 de enero de 2012.- El Alcalde, Benito Tapiador Farelo.

N.º I.-532